



**MUNICIPALIDAD DE NARANJO**  
**ACTA DE LA SESION ORDINARIA Nº 41 DEL 10 OCTUBRE DEL 2016.**

Acta de la Sesión Ordinaria número 41 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del 10 de octubre del 2016 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

**MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Orlando Herrera Pérez, Presidente, Nazira Morales Morera, Zelmira Navarro Villalobos, señora Yirlany Rodríguez, Rodrigo Jiménez Acuña.

**REGIDORES SUPLENTE:** señor Olger Murillo Ramírez, Rocio Alfaro Hernández, Adrian Peraza Valerio, Olman Cordero Solís y Idinia Varela Chacón.

**SINDICOS PROPIETARIOS:** seño Helder Morales Alfaro, señor Francisco González Vargas, señora María Isabel Villalobos Carvajal, señor Agustín Arrieta Solís, Marjorie Segura Castro, señor Alejandro Alfaro Pérez, Nelson Umaña Fernández Carlos Calvo.

**SINDICOS SUPLENTE:** Olga Castro Castro, Alex María Mora Alpízar, Fabio Rojas Salas, señor Jorge Guadamuz Varela, María Magali Acuña Méndez, Mayra Fonseca Bolaños

**MIEMBRO AUSENTES:**

Xinia María Campos, justifica su ausencia por motivo de enfermedad.  
Fabio Francisco Rojas Salas, justifica su ausencia por motivo de su trabajo.

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Señor Juan Luis Chaves Vargas, Alcalde, Gabriela Murillo Fonseca, Vicealcaldesa y Margarita González Arce Secretaria para el levantamiento de la presente acta.

**ARTICULO 1.** El señor Orlando Herrera Pérez, Presidente Municipal da la bienvenida a los miembros presentes; comprueba que existe quórum y se encuentran como regidores propietarios los señores: Presidente Orlando Herrera Pérez, Nazira Morales Morera, Vicepresidenta, señora Zelmira Navarro Villalobos, señora Yirlany Rodríguez Soto y Rodrigo Jiménez Acuña. Da inicio a la Sesión Ordinaria número 41 del 10 de octubre de 2016. A las 6 en punto.

**CAPITULO Nº 1**

**ARTICULO 2.** La regidora Zelmira Villalobos Navarro a cabo una oración.

49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86

**ARTICULO 3.** Se lee el orden del día por parte del Presidente y se aprueba para la Sesión Ordinaria número 41 del 10 de octubre 2016. Con los regidores propietarios: Presidente Orlando Herrera Pérez, Nazira Morales Morera, Vicepresidenta, señora Zelmira Navarro Villalobos, señora Yirlany Rodríguez Soto y Rodrigo Jimenez Acuña.

**CAPITULO Nº 2**  
**ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**

**JURAMENTACIONES:**

**ARTÍCULO 4** Se recibe a los señores:, Freddy Rodriguez Rojas, Gabriela Jiménez Montero, María Lorena Obando Matarrita, Ana Lorena Dávila Mayorga, Geison Cambroner Chávez y Evelyn Arroyo Cordero. Miembros del Comité de Caminos Los Herrera, ubicado 150 metros al Norte y 100 Oeste del Super Los Almendros, San Jerónimo de Naranjo. CALLE HERRERA.

**ACUERDO SO-41-653-2016. El señor Presidente los juramenta y los autoriza a iniciar labores en beneficio de la Calle Herrera de San Jerónimo de Naranjo. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Se hace constar que la señora Ana Lorena Amador Fernández venia en la lista pero no se presentó para la juramentación.

**ARTICULO 5.** Se recibe a los señores Ademar Salazar Arguello, María Jeannette Arias Corrales, Alexis Steller Araya, Olivier Corrales Araya, miembros del Comité de Caminos de Calle Chico Luis (La Pollera) en Cañuela de Naranjo.

**ACUERDO SO-41-654-2016. El señor Presidente los juramenta y los autoriza a iniciar labores en beneficio de la Calle Chico Luis (La Pollera) de Cañuela de Naranjo. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Se hace constar que los señores: Cristhian Steinvorth Steffen y Julio Araya Quesada venia en el documento pero no se presentó para la juramentación.

**ARTICULO 6.** Se recibe al señor al señor Marco Antonio Gómez Campos miembro del Comité de Caminos de Calle Desamparados. Había quedado pendiente de juramentar.

**ACUERDO SO-41-655-2016. El señor Presidente juramenta al señor Marco Antonio Gómez Campos miembro del Comité de caminos de Calle Desamparados y lo autoriza a iniciar labores en beneficio de la misma. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**AUDIENCIAS:**

87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100  
101  
102  
103  
104  
105  
106  
107  
108  
109  
110  
111  
112  
113  
114  
115  
116  
117  
118  
119  
120  
121  
122  
123  
124  
125  
126  
127  
128  
129  
130  
131

**ARTICULO 7.** Lectura y aprobación del Borrador del Acta Ordinaria N° 40 del 03 Octubre de 2016.

**ACUERDO SO-41-656-2016.** El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones de forma al Acta Ordinaria N° 40 del 03 de octubre del 2016, acuerda aprobarla en firme con 5 votos a favor de los Regidores Propietarios presentes ese día.

**CAPITULO N° 3**  
**LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA**

**A- ASUNTOS INFORMATIVOS**

**ARTICULO 8.** Se recibe una nota de parte del Ing. Nelson Rodríguez Gonzalo, en él envía una nota de agradecimiento por el trabajo realizado en el Mercado Municipal propiamente en el Tanque séptico.

**ACUERDO SO-41-657-2016.** El Concejo Municipal le agradece al Ing. Nelson Rodríguez Gonzalo por reconocer el trabajo que está haciendo la Municipalidad.

**ARTICULO 9.** Se reciben dos notas de parte del señor Jose Antonio Arce Jiménez en ella invitan a los miembros del Concejo a participar en dos actividades una a celebrarse del 20 al 26 de noviembre en la República de Panamá y la otra del 23 al 29 de octubre de 2016.

**ACUERDO SO-41-658-2016.** Quedan debidamente invitados.

**ARTICULO 10.** Se recibe el Oficio CO-DARS-N-1277-2016, en él dan respuesta al ACUERDO SO-25-329-2016, por medio del cual se le solicita al Ministerio de Salud hacer una inspección en la parte norte de Cañuela, SOLICITUD QUE HIZO EL SEÑOR HENRY MENDEZ ARCE.

“ACUERDO SO-25-329-2016. Solicitar al Ministerio de Salud hacer una inspección en la Zona Norte de Cañuela específicamente a las Granjas Avícolas (Polleras) ubicadas ahí para que se valore y verifique la queja presentada por los vecinos de Cañuela e indicar las medidas correctiva que se puedan acatar para minimizar los malos olores del sitio.”

**ACUERDO SO-41-659-2016.** El Concejo Municipal acuerda trasladar la respuesta recibida al señor Henry Méndez Arce, II Vicealcalde, sobre inquietud presentada por su persona, para realizar una inspección en las Granjas Avícolas en Cañuela.

Comentario: el señor Alcalde informa que él hizo una inspección al sitio y la mayoría se encuentran en jurisdicción de San Ramón.

**ASUNTOS RESOLUTIVOS.**

132

133 **ARTICULO 11.** Se recibe un documento de parte de la señora María Cecilia  
134 Alfaro Bogantes, en ella solicita al Concejo el cambio Oficial de nombre del  
135 arriendo del local número 52, mismo que estaba a nombre de su esposo William  
136 Villalobos Picado ya fallecido.

137 **ACUERDO SO-41-660-2016.** El Concejo Municipal traslada la Solicitud presentada  
138 por la señora María Cecilia Alfaro Bogantes a la Administración para que emitan  
139 un criterio al Concejo Municipal con el fin de tomar el acuerdo de traspaso del  
140 Local número 52 que se encuentra a nombre del señor William Villalobos Picado  
141 ya fallecido a nombre de su señora Esposa, María Cecilia Alfaro Bogantes. Esto  
142 amparado al Reglamento del Mercado Municipal.

143 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

144

145 **ARTICULO 12.** Se recibe un documento de parte de las señoras. Greytty Valverde  
146 Elizondo, Bernardita Alfaro Quirós y Johana Rosales Varela.

147 Este documento lo recibí por venir una copia para el Concejo pero es  
148 propiamente de la Junta Vial Cantonal.

149

150 **ACUERDO SO-41-661-2016.** El Concejo Municipal dispone que se le conteste a las  
151 señoras: Greytty Valverde Elizondo, Bernardita Alfaro Quirós y Johana Rosales  
152 Varela, que la Administración incluyó dentro del Presupuesto Extraordinaria 2-  
153 2016, los recursos para la reparación de Calle María Damaris ubicada 300  
154 metros Norte y 150 metro Este del Templo Católico de San Jerónimo de Naranjo.  
155 Para cumplir con la Resolución número 2016001552. Expediente 14-005709-0007-  
156 CO.

157 **ARTICULO 13.** Se recibe el Oficio MA-AAI-0099-16. De parte de la Municipalidad  
158 de Alajuela en ella invitan a participar en el acta de inauguración de la Feria  
159 Turística Alajuela "Algo más que un Volcán" a realizarse el 15 de octubre de  
160 2016, a las 9 am., en el primer nivel del City Mall. Confirmar asistencia al 8831-  
161 5298, con Katherine Thomas.

162 **ACUERDO SO-41-662-2016.** Quedan debidamente invitados. El señor Alcalde dice  
163 que él va, la señora Zelmira Villalobos, Yirlany Rodriguez Soto y Adrian Peraza  
164 Valerio.

165 **ARTICULO 14.** Se recibe la Boleta Numero 94679, presentada por el señor David  
166 Ricardo Hernandez Orozco, en ella presenta una denuncia a la Unidad Técnica  
167 de Gestión Vial con copia al Concejo sobre un paso de agua en Ciudadela  
168 Pérez.

169 **ACUERDO SO-41-663-2016.** El Concejo Municipal dispone pasar el documento  
170 presentado por el señor David Ricardo Hernández Orozco a la Administración  
171 para que se le conteste en tiempo y forma. **ACUERDO APROBADO POR**  
172 **UNANIMIDAD.**

173 **ARTICULO 15.** Se recibe el Oficio DE-0245-10-16, suscrita por la señora Karen Porras  
174 Arguedas Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. En ella

175

176 solicita el Criterio sobre el Expediente 19.961 “Modificación del Artículo 40 de la  
177 Ley Número 10. Ley sobre ventas de Licores de 7 de octubre de 1936.

178 **ACUERDO SO-41-664-2016. El Concejo Municipal dispone pasar el Oficio DE-**  
179 **0245-10-16, suscrita por la señora Karen Porras Arguedas Directora Ejecutiva de**  
180 **la Unión Nacional de Gobiernos Locales al Licdo Luis Ernesto Castro Campos**  
181 **Director Financiero y Tributario para que presente un criterio sobre el Expediente**  
182 **número 19.961 “Modificación al Artículo 40 de la Ley Numero 10. Ley sobre**  
183 **ventas de Licores del 7 de octubre de 1936”. ACUERDO APROBADO POR**  
184 **UNANIMIDAD.**

185 **ARTICULO 16.** Se recibe el Oficio número RRCO-260-16, suscrito por la Licda  
186 Giselle Alfaro Rojas, Rectora Regional de Occidente CONAPDIS, en el invitan a la  
187 reunión regional de Comisiones Municipales sobre discapacidad y Accesibilidad  
188 el próximo 14 de octubre de 2016. De 10 am., a 3 pm. En las instalaciones de dl  
189 CONAPDIS ubicado en Naranjo Centro del Banco Nacional 100 metros Sur y 25  
190 Oeste (Oficentro Naranjo) Asesoría sobre el apoyo que debe brindar el  
191 CONAPDIS en la promoción y defensa de los derechos de las personas con  
192 Discapacidad en función de la COMAD. (Comisiones de accesibilidad del  
193 Consejo de Rehabilitación).

194 **ACUERDO SO-41-665-2016. Quedan debidamente invitados. La señora Gabriela**  
195 **Murillo Fonseca Vicealcaldesa y la señora Nazira Morales indican que ellas**  
196 **participan.**

197 **ARTICULO 17.** Se recibe el Oficio PAC-ECB-153-16-17, suscrito por Epsy Campbell  
198 Barr. Diputada de la Republica, en él invitan a un Conversatorio con el tema  
199 “Hacia una política Nacional para el deporte en Costa Rica”. El 19 de octubre a  
200 las 5 pm.

201 **ACUERDO SO-41-666-2016. Quedan debidamente invitados. Y se dispone pasar**  
202 **la invitación al Comité de Deportes.**

203 **CAPITULO N°4**  
204 **INFORME DE LA ALCALDÍA**

205 **ARTICULO 18. El señor Alcalde presenta el informe de**  
206 **MN-ALC-0367-16.**

207 Me permito presentar el Informe de la Alcaldía correspondiente a la Sesión Ordinaria del  
208 día 10 de octubre, 2016.

209 **PUNTO UNO**

210 **►** Modificación Interna 09-2016. Solicitud de Convocatoria a la Comisión de  
211 Hacienda y Presupuesto.

212 **Se convoca a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el miércoles a las 8 de la mañana**  
213 **para analizar las modificaciones del mes de octubre de 2016.**

214  
215 **PUNTO DOS**  
216 Oficio DDM-572-2016 suscrito por MSC. Laura Obando Villegas Directora Ejecutiva IFAM.  
217 Solicitud de Información referente al Acuerdo SO-14-131-2016 del 04 de abril 2016. LEER  
218 OFICIO:  
219



DDM-572-2016  
Moravia, 3 de octubre del 2016

Señores  
Concejo Municipal

Señor  
Juan Luis Chaves Vargas, Alcalde  
MUNICIPALIDAD DE NARANJO

Estimados señores:

En atención al oficio MN-ALC-5432-16, acuerdo SO-14-131-2016, del 04 de abril del Concejo Municipal de Naranjo donde se pide la asistencia técnica para la optimización del sistema de acueducto "Tanque Jardín" de la Municipalidad de Naranjo, se detectó durante la visita al sitio que la necesidad municipal es más amplia que lo indicado en la solicitud mencionada enviada por el Concejo Municipal.

Esta situación se explica porque los abonados del distrito central de Naranjo se abastecen de tres sistemas independientes: Candelaria, Tanque Jardín y Tanque Chacón.

Los sistemas Chacón y Jardín no han sido intervenidos desde hace mucho tiempo, por lo que se sabe que presentan fugas y deterioros de las tuberías, tanto en conducción como en distribución.

Además se encontró que se requiere hacer toda una actualización de los sistemas Jardín y Chacón, puesto que ya cumplieron su vida útil, en aras de proteger la salud pública se requiere hacer mejoras en estos sectores a la brevedad posible.


Por lo tanto, con base en lo expuesto anteriormente; se recomienda al Concejo Municipal de Naranjo, presentar una nueva solicitud de asistencia técnica que incluya lo siguiente:

- Documento de diagnóstico del sistema tanque Chacón.
- Propuesta de mejoras del sistema (conducción, red de distribución, proyecciones de población y capacidad de almacenamiento).
- Documento de diagnóstico del sistema tanque Jardín.
- Propuesta de mejoras del sistema (conducción y red de distribución y capacidad de almacenamiento).
- Planos constructivos de las obras.

220

Con lo anterior se estará cubriendo totalmente los sistemas que abastecen el distrito central de Naranjo en una forma integrada, para mayor sostenibilidad en el tiempo y de acuerdo con la realidad existente.

Sin otro particular, suscribe atentamente,

  
MSc. Laura Obando Villegas, DIRECTORA EJECUTIVA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL



C: File proyecto  
Ing. Oscar Jiménez Jarquín, Ingeniero Asesor, IFAM  
Cronológico

221  
222 **ACUERDO SO-41-667-2016. El Concejo Municipal en respuesta al Oficio DDM-572-**  
223 **2016, suscrito por la Msc. Laura Obando Villegas, Directora Ejecutiva del IFAM,**  
224 **Acuerda solicita al IFAM la asistencia Técnica de los tanques: Candelaria,**  
225 **Chacón y Jardín donde se incluya lo siguiente:**

226

227

**1- Documento de Diagnostico del Sistema de Tanque Chacón.**

228

**Propuesta de mejoras del sistema (Conducción, Red de distribución, Proyecciones de Población y Capacidades de almacenamiento).**

229

230

**2- Documento de Diagnostico del Sistema del Tanque Jardín.**

231

**Propuesta de mejoras del sistema (Conducción, Red de distribución, Proyecciones de Población y Capacidades de almacenamiento).**

232

233

**3- Planos constructivos de las obras. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

234

235

**PUNTO TRES**

236

*Por este medio manifiesto el interés de éste Gobierno Local para participar en el SEGUNDO CONCURSO DE BONO COLECTIVO 2016 "Áreas Verdes Recreativas, espacios innovadores para la recreación y la convivencia comunitaria" del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.*

238

239

*Debido a ello éste Despacho requiere el apoyo del Concejo Municipal para lo cual deberá tomar los siguientes tres Acuerdos Municipales:*

241

242

*Por este medio expresamos nuestra anuencia tanto por parte de la Alcaldía como del Concejo Municipal para formar parte de la alianza y participar en el concurso, indicando que en caso de que la propuesta resulte ganadora, hay disposición para recibir y dar mantenimiento a las obras. En caso de resultar ganadora nuestro proyecto propuesto: Parque Deportivo y Recreativo, San Jerónimo.*

244

245

246

247

248

*Por este medio expresamos nuestra anuencia tanto por parte de la Alcaldía como del Concejo Municipal para formar parte de la alianza y participar en el concurso, indicando que en caso de que la propuesta resulte ganadora, hay disposición para recibir y dar mantenimiento a las obras. En caso de resultar ganadora nuestro proyecto propuesto: Remodelación del Parque Central de Naranjo y Construcción de Boulevard*

251

252

253

254

*Por este medio expresamos nuestra anuencia tanto por parte de la Alcaldía como del Concejo Municipal para formar parte de la alianza y participar en el concurso, indicando que en caso de que la propuesta resulte ganadora, hay disposición para recibir y dar mantenimiento a las obras. En caso de resultar ganadora nuestro proyecto propuesto: Estadio Municipal-*

255

256

257

258

259

La señora Gabriela Murillo Fonseca Vicealcaldesa presenta los tres proyectos.

260

261

Una vez expuestos se hacen los siguientes comentarios:

262

263

El síndico Carlos Calvo Quesada se siente satisfecho de observar el buen trabajo realizado por los funcionarios Municipales, quienes se involucran en estos proyectos y ponen todo su empeño para que estos sean aprobados. Se alegra de ver un cambio de actitud y solicita que se les dé un agradecimiento y felicitación.

266

267

268

La señora Vicealcaldesa solicita que se le dé un agradecimiento al Ingeniero Marcos Picado López y al señor Juan José Duran Umaña por el trabajo realizado.

269

270

271

El señor Presidente está de acuerdo en que se le envíe un agradecimiento a los dos funcionarios que colaboraron con el diseño de los tres proyectos y a la señora Vicealcaldesa.

272

273

274

**ACUERDO SO-41-668-2016. El Concejo Municipal acuerda enviar un**

275

**agradecimiento a los funcionarios: Ing. Marcos Picado López, señor Juan José**

276

277

278 **Duran Umaña y la señora Gabriela Murillo Fonseca por el trabajo eficiente que**  
279 **llevaron a cabo en la elaboración de los tres proyectos para participar en el**  
280 **SEGUNDO CONCURSO DE BONO COLECTIVO 2016 “Áreas Verdes Recreativas, espacios**  
281 **innovadores para la recreación y la convivencia comunitaria” del Ministerio de Vivienda**  
282 **y Asentamientos Humanos. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**  
283

284 **PUNTO 4.** Informa el señor Alcalde que participó en una reunión con jóvenes del  
285 Colegio quienes habían solicitado una audiencia con la Directora del ICODER y  
286 le pidieron que los acompañara.

287 La cita la había solicitado el Diputado José Alberto Alfaro Jiménez y él también  
288 llegó. Esta reunión era para solicitar presupuesto para la reparación del Estadio.

289  
290 Se reunieron con ella y les ofreció cien millones de colones para arreglar el  
291 estadio.

292 Sin embargo, él le dijo que el estadio estaba muy deteriorado y con ese dinero  
293 no lo podrían reparar. Por lo que, le preguntó que cuánto necesitábamos a lo  
294 que le dijo que 250 millones de colones. Ella dijo que lo que necesitaba era una  
295 visita de inspección y que venían el martes 12 de octubre con un grupo de  
296 Ingenieros a evaluar el estadio a las 9 de la mañana. Solicita el señor Alcalde  
297 que lo acompañen los regidores.

298

299 **PUNTO 5.** La señora Gabriela Murillo Vicealcaldesa pregunta si la sesión del lunes  
300 se realiza ese día o se pasa. El señor Presidente indica que se pasa para el martes  
301 18 de octubre de 2016.

302

303 El señor Alcalde comenta que el Mercado no hace falta cerrarlo puesto que el  
304 12 de octubre no es un feriado obligatorio.

305

306 **PUNTO 6.** El señor Alcalde comenta que él conversó con la señora María Elena  
307 Arce Barrantes sobre lo ocurrido en la reunión que se hizo con las Asociaciones.  
308 Ella le aclaró que cuando se comentó sobre el tema de la Casa de la Cultura,  
309 que después de que se tomó un acuerdo para prestarla se la habían quitado a  
310 las Damas Voluntarias. Que ella siempre mencionó que había sido el Concejo  
311 anterior, no este, y que ella quisiera venir el lunes a explicarle al Concejo ese mal  
312 entendido. Por lo que pide audiencia.

313

314 **ARTICULO 19.** Se presenta moción de orden por parte del Presidente para  
315 atender al Licdo Gabriel Meléndez, quien es miembro del Comité de la Persona  
316 Joven.

317

318 Moción que es aprobada por todos los regidores.

319

320 El Joven Meléndez indica que él había coordinado con la Licda Ingrid Soto y  
321 Adriana Castro para presentarse el día de hoy con la salvedad de que iba a  
322 llegar tarde. Agradece que lo reciban, puesto que desea expresar al Concejo  
323 las razones por las cuales desea continuar como miembro del Comité de la  
324 Persona Joven y lo hace por el interés que tiene de llevar a cabo los proyectos  
325 que tienen; puesto que, iniciaron con la Oficina de Gestión Social con el



326  
327 Proyecto "Empléate" y Peñas Culturales. Dice que tiene casi tres años de trabajar  
328 con las fuerzas vivas de Naranjo y fue nombrado por el Comité de Deportes pero  
329 ahora viene a poner sus atestados y conocimiento para el puesto de Presidente  
330 del comité de la Persona Joven para el 2016-2018, puesto que le interesa seguir  
331 con los proyectos que tienen en manos actualmente como lo es el empleo de la  
332 juventud de Naranjo.

333  
334 La regidora Nazira Morales Morera comenta que ella conoce el trabajo que ha  
335 hecho el Joven y da fe de eso porque lo conoce.

336 El Concejo debería someter a consideración la continuidad de los proyectos  
337 existentes.

338 Le agradece al Joven Meléndez su presencia eso demuestra el interés que tiene  
339 en continuar en el Comité.

340  
341 El joven Meléndez agradece la atención prestada por parte del Concejo en  
342 pleno.

343  
344 El señor Presidente propone que se presente la terna para el nombramiento en la  
345 Sesión del próximo miércoles 12 de octubre y tomar un acuerdo para incluirlo  
346 como un segundo punto en esa misma sesión.

347  
348 **ACUERDO SO-669-2016. El Concejo Municipal dispone que se incluya dentro de**  
349 **la Sesión Extraordinaria programada para el miércoles 12 de Octubre der 2016,**  
350 **como un segundo punto el nombramiento del Presidente del Comité de la**  
351 **Persona Joven, que se presente la terna y los currículos. ACUERDO APROBADO**  
352 **POR UNANIMIDAD.**

353  
354 **CAPITULO 5**  
355 **INFORME DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO**

356 **ARTICULO 20**

357 **CAPITULO 6**  
358 **INFORME DE LA PRESIDENCIA.**

359  
360 **ARTICULO 21.** El señor Presidente informa:

361 a- El Presidente le solicita a la Vicealcaldesa reunirse con la Comisión de  
362 Urbanismo para que se analice el Reglamento) ancho de las calles y  
363 publicarlo lo antes posible y pedir las listas con los nombres de las personas  
364 incluidas en los proyectos de viviendas.

365 a) El Presidente solicita que se tome un acuerdo para enviarlo a la Asociación  
366 de Desarrollo Especifico Pro-Construcción de Plaza, Escuela y Mantenimiento  
367 de Cañería del Muro de San Juan de Naranjo en relación a la Expropiación  
368 de terreno Expediente número 04-000352-0163-CA y a raíz de la  
369 conversación sostenida con la señora María Julia Ramirez Aguilar y su Hijo  
370 Licdo Roberto Matamoros Ramirez, en los siguientes términos:

371 **ACUERDO SO-670-2016. El Concejo Municipal solicita a la Asociación de**  
372 **Desarrollo Especifico Pro-Construcción de Plaza, Escuela y Mantenimiento**

373

374 **de Cañería del Muro de San Juan de Naranjo tomar un acuerdo en**  
375 **Asamblea para rescindir de la expropiación de terreno finca número**  
376 **0360163 en San Juan de Naranjo propiedad del señor Adrian Matamoros**  
377 **Corrales.**

378 **en vista de la falta de recursos y que la propiedad en cuestión tiene una**  
379 **naciente, lo cual imposibilita por principio de ley realizar las obras para las**  
380 **cuales se quería adquirir esta propiedad. ACUERDO APROBADO POR**  
381 **UNANIMIDAD.**

382 b- Comenta que el Alcalde y él fueron el miércoles a reunirse con la señora  
383 Guiselle Alfaro Viceministra de Transporte, y que, a petición de ella  
384 eliminaron la cita que tenían el 19 de octubre con el Presidente Ejecutivo  
385 del INVU, misma que era para solicitar un préstamo para la construcción  
386 de la Carretera Naranjo Florencia, hizo esa solicitud porque el Ministerio  
387 está tratando de conseguirlo con el Banco Mundial.

388 c- Le solicita el señor Presidente al señor Alcalde pedirle el permiso a la  
389 Viceministra desde su despacho autorización para utilizar el logo del MOPT  
390 y de CONAVI para colocarlo en el rotulo que se va a elaborar para  
391 colocarlo; uno donde va a iniciar la construcción de la Carretera Florencia  
392 San Miguel de Naranjo y otro donde termina.

393

394

395

396

397

398

399

400

401

402

403

404

405

406

407

408

409

410

411

412

413

414

415

416

417

418

419

## **CAPITULO 7**

### **INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

#### **ARTICULO 22.**

## **CAPITULO N° 8**

### **MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.**

**ARTICULO 23.** La regidora Nazira Morales Morera informa que está involucrada en una comisión de diferentes autoridades Municipales a nivel de Alajuela y dentro de algunas de las iniciativas específicamente del Despacho del \_Diputado Franklin Corella del Partido Acción Ciudadana se está haciendo un portafolio de proyectos dentro de esos proyectos esta, una capacitación para la policía municipal y tomar recursos para ampliar las plazas de policías.

Por lo tanto, necesita un acuerdo Municipal donde se le solicite a la Viceministra una audiencia para explicarle los proyectos que tiene Naranjo en la parte de seguridad. Asimismo solicitarle se nos incluya en el Portafolio de proyectos creado por el Diputado don Franklin Corella en este sentido.

**ACUERDO SO-41-671-2016.** El Concejo Municipal, de Naranjo aprueba la moción presentada por la regidora Nazira Morales Morera en el sentido de solicitar al despacho de la señora María Fullmen Salazar, Viceministra de Seguridad Publica, asistir a una Sesión Extraordinaria con el fin de exponerle los proyectos que tiene la Municipalidad de Naranjo en la Seguridad Ciudadana.

**Asimismo, solicitar al Diputado Don Franklin Corella del Partido Acción Ciudadana se incluya Naranjo dentro del portafolio de proyectos en el tema de seguridad. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

420  
421 **ARTICULO 24.** El regidor Rodrigo Jiménez Acuña informa que estuvieron reunidos  
422 con el Intendente Rodolfo Castro González porque él quería conocer las  
423 personas que han integrado la Comisión de Seguridad Comercial que le  
424 estuvieron dando apoyo al Intendente Dagoberto Villalobos. Dice que el señor  
425 Castro les converso sobre la importancia de que el centro de inspección este en  
426 la Delegación. Asimismo que hay un proyecto de hacer una segunda planta en  
427 la Delegación pero que debe ser presentado por la Municipalidad, el cual es  
428 muy importante porque es donde van a estar las cámaras

429  
430 **CAPITULO N° 10.**

431 **CLAUSURA**

432  
433 **ARTÍCULO 25.** Sin más asuntos que tratar se levantan la sesión a las veintiuna  
434 horas del diez de octubre de dos mil dieciséis.

435  
436  
437  
438  
439 Dr. Orlando Herrera Pérez. Margarita González Arce  
440 Presidente Secretaria

441  
442  
443  
444 Sr. Juan Luis Chaves Vargas  
445 Alcalde  
446  
447